Gmail ernesto salamanca <cpscorazoninmaculadosga@gmail.com>

Plan de Saneamiento Y PGIRHS

2 mensajes

ernesto salamanca <cpscorazoninmaculadosga@gmail.com> 12 de agosto de 2024, 16:41
Para: preyesh@sdis.gov.co, jhenaor@sdis.gov.co, sjurado@sdis.gov.co

Cordial saludo
Envío documentos. Plan de Saneamiento y Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios Y Similares del Centro Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María para el convenio 8478, para que ustedes amablemente lo revisen y posteriormente lo avalen para la implementación en el hogar

Estaré atento a cualquier duda o corrección.

Muchas Gracias Por Su Atención

Atentamente;
Julio Ernesto Salamanca
Ingeniero Ambiental Ambiental
Cel:3107740459

2 adjuntos

PGIRHS 2024 II.pdf
775K

Plan Saneamiento 2024 II.pdf
1426K

Paula Vanessa Reyes Hernandez <preyesh@sdis.gov.co> 14 de agosto de 2024, 9:41
Para: ernesto salamanca <cpscorazoninmaculadosga@gmail.com>, Jeimy Johana Henao Rodriguez <jhenaor@sdis.gov.co>, Shenye Jurado Vanegas <sjurado@sdis.gov.co>

Buen día Ernesto

Se verifica y se aprueba PGIRH por parte del equipo de gestión ambiental, se recuerda que según anexo técnico por inicio de convenio se debe nuevamente hacer socialización del PGIRH y posterior dar continuidad a la programación que se tiene contemplada en la tabla 5 del mismo.

cordialmente,

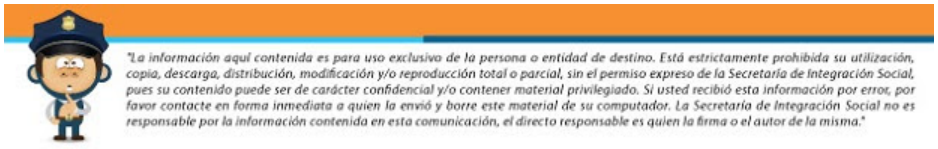
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Paula Vanessa Reyes Hernández
Referente Ambiental Técnico
Subdirección para la Vejez
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel: 3213216590

De: ernesto salamanca <cpscorazoninmaculadosga@gmail.com>
Enviado: lunes, 12 de agosto de 2024 16:41
Para: Paula Vanessa Reyes Hernandez <preyesh@sdis.gov.co>; Jeimy Johana Henao Rodriguez <jhenaor@sdis.gov.co>; Shenye Jurado Vanegas <sjurado@sdis.gov.co>
Asunto: Plan de Saneamiento Y PGIRHS

[El texto citado está oculto]





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."